

RESOLUCIÓN DEL RECTOR POR LA QUE SE REALIZA LA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE CONTRATO DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Visto el expediente instruido para la contratación de trabajos de mantenimiento de pinturas de los edificios de la Universidad de Cádiz (expte. O-06/09), en el que la Mesa de Contratación propone la clasificación de las ofertas y la adjudicación provisional del procedimiento,

Y de conformidad con las facultades que la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Cádiz me atribuyen en materia de contratación,

HE RESUELTO,

PRIMERO.- Excluir a la empresa VERDEGABAN EMPRESA CONSTRUCTORA, S.L. por no aportar la documentación requerida para subsanar los defectos advertidos en el acto de calificación de documentación administrativa, por lo que procede la INADMISIÓN al presente procedimiento.

SEGUNDO.- Clasificar las proposiciones presentadas y admitidas en el presente procedimiento por orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración establecidos en el mismo:

- 1ª DIAZ CUBERO, S.A
- 2ª IMESAPI, S.A.

TERCERO.- Adjudicar PROVISIONALMENTE el expediente de referencia a la empresa DIAZ CUBERO, S.A. por los precios unitarios según detalle que se indica en el Anexo a la presente resolución.

Según lo dispuesto en el artículo 135.4 de la Ley 30/2007, de 30 de Octubre, de Contratos del Sector Público, la empresa provisionalmente adjudicataria dispone de quince días hábiles a contar desde la publicación de esta resolución en el perfil del contratante para presentar la documentación requerida por esta Universidad, así como para constituir la garantía requerida en estos documentos, en los términos del artículo 83 de la citada Ley.

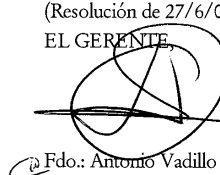
Transcurrido este plazo sin que la empresa facilite la citada documentación ni presente la garantía requerida, se le tendrá por desistido en su petición, pudiendo esta Universidad proceder a adjudicar provisionalmente el contrato al siguiente licitador mejor valorado, siempre que éste preste su conformidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 135.5 de la citada Ley.

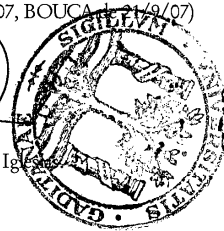
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, esta resolución agota la vía administrativa y será impugnada en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de la misma, como establece el artículo 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, en virtud de lo dispuesto en los artículos 13a) en relación con el 8.3 de la Ley 29/1998 citada.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación expresa del recurso de reposición por transcurso de un mes desde su interposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero de 1999.

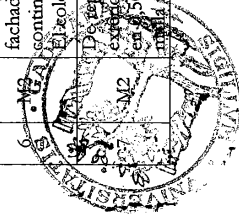
Cádiz, a 09 NOV 2009

EL RECTOR, por delegación de competencia
(Resolución de 27/6/07, BOUCA de 21/9/07)
EL GERENTE,

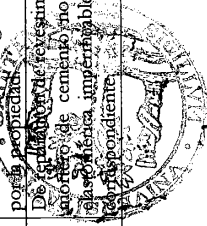

Fdo.: Antonio Vadillo Iglesias



UNIDADES DE OBRA INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y PRECIO MÁXIMO UNITARIO		IMPORTE SIN IVA	IMPORTE CON IVA
1	M2 Reparación de pintura plástica lisa sobre paramentos verticales y horizontales exteriores, comprendiendo picado y apertura de grietas de fachada en general y recogida de las mismas con mortero de cemento no reticulado, expansivo sin retracción. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de doble instalación de pintura plástica especial para exteriores, lavable, de primera calidad en color a elegir por la propiedad.	3,35€	3,89€
2	M2 Pintura plástica lisa sobre paramentos verticales interiores, comprendiendo preparación, lijado y limpieza del soporte, sea cual fuere el estado de las paredes, mano de sellador-fijador y dos manos de plástico liso, color a elegir y/o igualar, con pintura de primera calidad aceptada por la propiedad.	2,95€	3,42€
3	M2 Pintura plástica lisa sobre paramentos horizontales interiores, comprendiendo preparación, lijado y limpieza del soporte, sea cual fuere el estado de las paredes, mano de sellador-fijador y dos manos de plástico liso, color a elegir y/o igualar, con pintura de primera calidad aceptada por la propiedad.	2,95€	3,42€
4	M2 De reparación de pintura de carpintería de madera en puertas y ventanas comprendiendo, por ambas caras, la eliminación por rascado y lijado ó por combustión si fuere necesario de toda la pintura agrietada, mal adherida o excesivamente envejecida, imprimación general de la superficie y doble instalación de esmalte sintético de primera calidad, brillante y resistente a las condiciones atmosféricas más adversas en color a elegir por la propiedad.	6,80€	7,89€
5	M2 De reparación de pintura de rejas de acero en ventanas y cancelas, comprendiendo, por ambas caras de la reja, cepillado mecánico de la superficie eliminando totalmente el óxido existente, imprimación general de la superficie con minio de clorocaucho semimate naranja, anticorrosivo y pasivante, doble instalación de esmalte semigraso de tipo alquídico, brillante, elástico y resistente a la intemperie, color a elegir y/o igualar. Las pinturas serán de primera calidad y requerirán la aceptación de la propiedad.	8,45€	9,80€
6	M2 De reparación de pintura elastomérica armada con fibra de vidrio, deteriorada superficialmente en superficies exteriores de fachada, comprendiendo doble instalación de resina elastomérica especial para fachadas, impermeable elástica de aplicación continua autoreciclable en 0,375 kg/m2 cada instalación. Debe ser impermeable al agua de lluvia y permeable al vapor de agua. El color se elegirá por la propiedad. Está incluida p.p. de reparaciones de la armadura de fibra de vidrio.	10,00€	11,60€
	M2 De reparación de pintura elastomérica, armada con malla mas velo de fibra de vidrio, deteriorada superficialmente en superficies exteriores de cubierta, comprendiendo doble instalación general de resina elastomérica impermeable autoreciclable y autolavable en 500 kg/m2 cada instalación, en color a elegir por la propiedad. Está incluida p.p. de pequeñas reparaciones de la armadura de malla mas velo.	8,00€	9,28€



8	M2	De reparación de revestimiento pétreo liso en paramentos verticales y horizontales exteriores, comprendiendo picado y apertura de grietas en fachada en general y recogida de las mismas con mortero de cemento no reticulado, expansivo sin retracción. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de doble instalación de pintura pétreo especial para exteriores, lavable, de primera calidad en color a elegir por la propiedad.	3,65€	4,23€
9	M2	De reparación de revestimiento pétreo liso en paramentos verticales y horizontales interiores, comprendiendo picado y apertura de grietas en general y recogida de las mismas con mortero de cemento no reticulado, expansivo sin retracción. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de doble instalación de pintura pétreo especial para interiores, lavable, de primera calidad en color a elegir por la propiedad.	3,05€	3,54€
10	M2	De reparación de revestimiento rugoso en paramentos verticales y horizontales exteriores, comprendiendo picado y apertura de grietas en fachada en general y recogida de las mismas con mortero de cemento no reticulado, expansivo sin retracción. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de doble instalación de pintura rugosa especial para exteriores, lavable, de primera calidad en color a elegir por la propiedad.	5,10€	5,92€
11	M2	De reparación de revestimiento rugoso en paramentos verticales y horizontales interiores, comprendiendo picado y apertura de grietas en general y recogida de las mismas con mortero de cemento no reticulado, expansivo sin retracción. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de doble instalación de pintura rugosa especial para interiores, lavable, de primera calidad en color a elegir por la propiedad.	4,30€	4,99€
12	M2	De reparación de gotelé normal, aplastado y/o barnizado, incluso plastificado, sobre mortero de cemento y arena ó sobre guarnecido de yeso o perlita, comprendiendo picado y apertura de grietas en general y recogida de las mismas con mortero de cemento no reticulado, expansivo sin retracción. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de la instalación del producto, de primera calidad, correspondiente.	3,45€	4,00€
13	M2	De reparación de pintura al temple liso o picado sobre soporte de mortero de cemento ó sobre guarnecido de yeso o perlita, comprendiendo picado y apertura de grietas en general y recogida de las mismas con mortero de cemento no reticulado, expansivo sin retracción. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de doble instalación de pintura al temple especial para interiores, de primera calidad en color a elegir por la propiedad.	1,85€	2,15€
14	M2	De reparación de revestimiento a la tirolésa, comprendiendo picado y apertura de grietas en general y recogida de las mismas con mortero de cemento no reticulado, expansivo sin retracción. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de la instalación del producto, de primera calidad, correspondiente.	7,50€	8,70€



15	M2	De reparación de revestimiento al ipopuz, comprendiendo picado y apertura de grietas en general y recogida de las mismas con mortero de cemento no reticulable, expansivo sin retracción. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de la instalación del producto, de primera calidad, correspondiente.	8,50€	9,86€
16	M2	De reparación de pintura al silicato, comprendiendo picado y apertura de grietas de fachada en general y recogida de las mismas con mortero de cemento no reticulable, expansivo sin retracción. Sellado de fisuras con tejido de fibra de vidrio con resina elastomérica impermeable. Instalación general de sellador fijador seguida de doble instalación de pintura rugosa especial para exteriores, lavable, de primera calidad en color a elegir por la propiedad.	12,50€	14,50€
17	M2	De reparación de pintura de señalización sobre superficies horizontales o verticales, comprendiendo limpieza por chorro o picado de las zonas deterioradas, regularización de las mismas y aplicación de una instalación de uniformidad, seguida de una o dos instalaciones, según se precise, de homogeneidad.	2,60€	3,02€

